

## RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 83/2020 ACP-UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las catorce horas y cuarenta minutos del día veintiuno de diciembre de dos mil veinte.

## **CONSIDERANDO QUE:**

- I. De conformidad con las disposiciones establecidas en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión fecha julio dos mil dieciséis, revisadas en noviembre de dos mil diecisiete y agosto de dos mil dieciocho, del Banco Mundial, se promovió el Proceso de Solicitud de Cotización No. ANCDP-21-RFQ-NC denominación "SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y LOCAL PARA CAPACITACIÓN DE RR HH DE ENT", fondos DONACIÓN ABORDAJE DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES PHGF GRANT N°TF0A8267.
- II. Señalándose el día 09 de diciembre de dos mil veinte de 7:30 a.m. a 3:30 p.m., para la recepción de ofertas, habiéndose recibido las siguientes: 1) CIRCULO MILITAR; 2) JORGE ALBERTO GARZA HERNÁNDEZ; 3) ATLANTIC SEGURIDAD, S.A. DE C.V.; 4) AMATECHAN, S.A. DE C.V.; 5) MANÁ EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.; 6) IVAMAR, S.A. DE C.V.; y 7) DELIBANQUETES, S.A. DE C.V.; lo anterior consta en el cuadro de recepción de ofertas, que forma parte del expediente respectivo.
- III. La Unidad Solicitante designó a las siguientes personas como evaluadoras de las ofertas que se recibieren: 1) Dra. Nora Elizabeth Duarte Martínez, Colaboradora Técnica Médica, Representante de la Unidad Solicitante y Delegada Especialista; y 2) Dr. Ricardo Alfredo Santamaría Bonilla, Colaborador Técnico Médico, Representante de la Unidad Solicitante y Delegado Especialista. Asimismo, se designó como responsable del proceso de compra a la Ing. Fabiola Lucrecia Morán de Martínez, Consultora en Adquisiciones ACP-UGP.
- IV. Que analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Solicitud de Cotización y en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión fecha julio dos mil dieciséis, revisadas en noviembre de dos mil diecisiete y agosto de dos mil dieciocho, del Banco Mundial, los designados para realizar la evaluación técnica de ofertas emitieron la Recomendación de Adjudicación, según el siguiente detalle:
  - 1. Adjudicar el proceso de Solicitud de Cotización No. ANCDP-21-RFQ-NC "SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y LOCAL PARA CAPACITACIÓN DE RR HH DE ENT", por un monto total de CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE 10/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$48,157.10); debido a que las ofertas se ajustan sustancialmente a lo requerido en el documento de Solicitud de Cotización, según el siguiente detalle:



CÍRCULO MILITAR

Lote	Código	Descripción del Bien o servicio ofertado		Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario US\$	Monto Total US\$	Monto Total lote US\$
		Scrvicios de alimentación y uso de	Refrigerio	1,929	c/u	9.00	17,361.00	
1	81213013	instalaciones en zona metropolitana de El Salvador.	Almuerzo	1,929	c/u	10.90	21,026.10	38,387.10

JORGE ALBERTO GARZA HERNÁNDEZ

Lote	Código	Descripción del Bien o servicio ofertado		Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario US\$	Monto Total US\$	Monto Total lote US\$
	81213011	Servicios de alimentación y uso de	Refrigerio	220	c/u	4.00	880.00	4,070.00
2		instalaciones en zona occidental de El Salvador	Almuerzo	220	c/u	14.50	3,190.00	

MANÁ EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

Lote	Código	Descripción del Bien o servicio ofertado		Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario US\$	Monto Total US\$	Monto Total lote US\$
		Servicios de alimentación y uso de	Refrigerio	380	c/u	6.00	2,280.00	
3		Almuerzo	380	c/u	9.00	3,420.00	5,700.00	

Monto cargado a la Fuente de Financiamiento Fondos Externos, Donación Abordaje de Enfermedades No Transmisibles PHGF GRANT N°TF0A8267, Categoría de inversión 1, Subcategoría 1.1. Modelo de prestación de servicios de salud para la prevención, detección temprana y tratamiento de ENT. Proyecto 91079. Cifrado Presupuestario: 2020-3200-3-48-01-22-5-54314.

El plazo para la realización del servicio será de 12 meses o hasta agotar el presupuesto establecido para cada lote. EL lugar de realización del servicio será en las instalaciones del proveedor a adjudicar.



- 2. Rechazar las ofertas presentadas por AMATECHAN, S.A. DE C.V.; DELIBANQUETES, S.A. DE C.V.; IVAMAR, S.A. DE C.V.; y ATLANTIC SEGURIDAD, S.A. DE C.V., debido a que presentan las siguientes desviaciones:
  - 2.1 AMATECHAN, S.A. DE C.V.: No cumplen con el plazo de vigencia de la oferta reouerido.
  - 2.2 DELIBANQUETES, S.A. DE C.V.: presenta oferta alternativa, y de acuerdo a lo especificado en el numeral 3.3 Oferta y Contratación, del documento de Solicitud de Cotización, las ofertas alternativas no están permitidas.
  - 2.3 IVAMAR, S.A. DE C.V.: no cumple con el menú requerido, con las especificaciones del local y con las condiciones para la coordinación de la ejecución y suspensión de los servicios establecidos en la Solicitud de Cotización.
  - 2.4 ATLANTIC SEGURIDAD, S.A. DE C.V: debido a que no cumple la condición que las instalaciones, las cuales deberán estar en un lugar accesible dentro del municipio de San Salvador, y el Cantón Casa de Piedra donde se encuentra ubicado el restaurante, pertenece al Municipio de San Marcos.
- 3. Declarar desierto el Lote 4, debido a que no se recibió oferta alguna.
- V. En el STEP (Skills Towards Employability and Productivity) aprobado por el Banco Mundial, el proceso se identifica como revisión posterior.
- VI. Estando de acuerdo con la Recomendación de Adjudicación emitida por los designados para evaluar las ofertas.

## POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión fecha julio dos mil dieciséis, revisadas en noviembre de dos mil diecisiete y agosto de dos mil dieciocho, del Banco Mundial, y conforme a lo establecido en la Numeral 3.9. Adjudicación de la Orden de Compra, del Documento de Solicitud de Cotización.

## RESUELVE:

a) Adjudicar el proceso de Solicitud de Cotización No. ANCDP-21-RFQ-NC "SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y LOCAL PARA CAPACITACIÓN DE RR HH DE ENT", por un monto total de CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE 10/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$48,157.10); debido a que las ofertas se ajustan sustancialmente al documento de Solicitud de Cotización, según el siguiente detalle:



CÍRCULO MILITAR

Lote	Código	Descripción del Bien o servicio ofertado		Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario US\$	Monto Total US\$	Monto Total lote US\$
		Servicios de alimentación y uso de	Refrigerio	1,929	c/u	9.00	17,361.00	
1	81213013	instalaciones en zona metropolitana de El Salvador.	Almuerzo	1,929	c/u	10.90	21,026.10	38,387.10

JORGE ALBERTO GARZA HERNÁNDEZ

Lote	Código	Descripción d servicio of	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario US\$	Monto Total US\$	Monto Total lote US\$	
	81213011	Servicios de alimentación y uso de	Refrigerio	220	c/u	4.00	880.00	4,070.00
2		instalaciones en zona occidental de El Salvador	Almuerzo	220	c/u	14.50	3,190.00	

MANÁ EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

Lote	Código	Descripción del Bien o servicio ofertado		Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario US\$	Monto Total US\$	Monto Total lote US\$
		Servicios de alimentación y uso de	Refrigerio	380	c/u	6.00	2,280.00	
3	81213014	uso de instalaciones en zona paracentral de El Salvador	Almuerzo	380	c/u	9.00	3,420.00	5,700.00

- b) El plazo para la realización del servicio será de 12 meses o hasta agotar el presupuesto establecido para cada lote. EL lugar de realización del servicio será en las instalaciones del proveedor adjudicado.
- c) Declarar desierto el lote 4, debido a que no se recibió oferta alguna y autorizar a la ACP/UGP volver a publicar la Solicitud de Cotización para dicho lote, una vez esta resolución quede en firme, y la unidad solicitante confirme la necesidad de la compra del equipo.



- d) Rechazar, de conformidad al numeral 2 dispuesto en el numeral 3.8 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, del del Documento de Solicitud de Cotización por los motivos expuestos en el romano IV, numeral 2, del presente documento, las ofertas presentadas por AMATECHAN, S.A. DE C.V.; DELIBANQUETES, S.A. DE C.V.; IVAMAR, S.A. DE C.V.; y ATLANTIC SEGURIDAD, S.A. DE C.V.
- e) FONDOS EXTERNOS: Donación Abordaje de Enfermedades No Transmisibles PHGF GRANT NºTF0A8267, Categoría de inversión 1, Subcategoría 1.1. Modelo de prestación de servicios de salud para la prevención, detección temprana y tratamiento de ENT. Proyecto 91079. Cifrado Presupuestario: 2020-3200-3-48-01-22-5-54314.
- f) Elaborar las respectivas Órdenes de Compra, una vez esta resolución esté en firme.

NOTIFÍQUESE

DR. FRANCISCO JOSÉ ALABI MONTOYA MINISTRO DE SALUD AD-HONOREM

